

Fecha: La de la firma

N/Ref.: Expte. 19/2022. RRI.

S/Ref.: SPAD/PNF/DRG

Asunto: Proyecto Decreto Profesionales del Deporte de Andalucía

Consejería de Educación y Deporte
Dirección General de Promoción del
Deporte, Hábitos Saludables y Tejido
Deportivo
Avda. Juan Antonio de Vizarrón, s/n
Edificio Torretriana
41092 - SEVILLA

En respuesta a su solicitud de observaciones por parte de esta Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, con base en el artículo 45.1.b) de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el proyecto de Decreto de Profesionales del Deporte de Andalucía, se comunica que no se realizan consideraciones respecto a la documentación sometida a consulta.

EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

Luis Carlos Abreu Cervera

C/ Albert Einstein, n.º 4, Edif. World Trade Center,
Isla de la Cartuja.
41092- Sevilla

buzonweb.sac.cefta@juntadeandalucia.es



LUIS CARLOS ABREU CERVERA		15/03/2022 14:47	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJAT2SE4TYXA94BE7Fw563FKPwL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			